

Solicitud de pago N° 15

Armenia, 30 de abril de 2026

DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO
NIT 800.140.986-9

DEBE A:

YULIETH ALEJANDRA LOZANO HERRERA identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 41.963.305 expedida en Armenia (Quindío), La suma de \$ 1.239.333,50 por concepto de las actividades desempeñadas entre 16 de abril al 30 de abril de 2026, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios **35-7-20036-25** de 09/04/2025 suscrito con el Departamento Policía Quindío, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO ARCHIVISTICO, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO.**

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. **86703878212** de BANCOLOMBIA de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,



YULIETH ALEJANDRA LOZANO HERRERA
C.C No: 41.963.305 expedida en Armenia, Q
Teléfono: 312 824 8397
Correo electrónico: aleja_675@hotmail.com

**INFORME DE ACTIVIDADES
ABRIL 2026**

Armenia, 30 de abril de 2026

Actividades realizadas por la suscrita entre el 16 de abril al 30 de abril de 2026, en la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones del contrato **35-7-20036-25**

- Dar cumplimiento a todo lo relacionado con la ley 594 del 2000
- Establecer y gestionar políticas para la creación y administración de los documentos.
- Organizar de manera lógica, eficaz y categorizada la documentación.
- Establecer estrategias técnicas y de gestión que permitan la conservación de la información.
- Clasificación y conservación de los documentos del archivo activo, inactivo y central entre otros.
- Garantizar la inmediatez de la consulta y acceso a la información.
- Conservar y salvaguardar la información por medio de su digitalización.
- Retención documental, digitalización de documentos, ordenamiento, tablas de retención y demás que regule la ley.
- Mantener y mejorar el sistema de gestión integral en los procedimientos a su cargo.
- Guardar la reserva y confidencialidad de los documentos e información que sea de su conocimiento.
- Las demás que sean asignadas de acuerdo a la ley, los reglamentos o la naturaleza de su cargo.
- Realizar la entrega según las normas de archivo de las historias clínicas de los usuarios de la unidad prestadora de salud Quindío.
- Organizar los expedientes de archivo clínico según la norma.
- Archivar y realizar las actividades que se genere por funciones del cargo.
- Realizar actas de instrucción al personal socializando la guía de gestión documental de la dirección de sanidad.
- Clasificar, organizar los diferentes archivos de la unidad.
- Se está brindando apoyo al grupo de contratos en la búsqueda de actas de liquidación y la realización de terminación de los contratos.
- Realización actas de cierre de contratos.
- Elaboración y verificación del inventario del archivo de gestión de la UPRES
- Recibo y revisión de transferencias documentales.
- Realización del FUID y rótulos de cajas y carpetas de la vigencia 2010.

Atentamente,



YULIETH ALEJANDRA LOZANO HERRERA

C.C No: 41.963.305 expedida en Armenia, Q

Teléfono: 312 824 8397

Correo electrónico: aleja_675@hotmail.com

Armenia, 30 ABRIL 2026

Señores:

DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO

Unidad Prestadora de Salud Quindío

Armenia

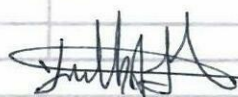
Respetados señores:

Yo, YULIETH ALEJANDRA LOZANO HERRERA en calidad de contratista identificado con cedula de ciudadanía a N° CC 41.963.305 expedida en ARMENIA QUINDIO, para los efectos previstos en el Artículo 4, Parágrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (12,5% salud, 16% pensión y riesgos profesionales ASISTENCIAL DEL 2,436%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, corresponden a los ingresos provenientes del contrato CD No. 35-7-20036-25 con el Departamento de Policía Quindío.

Página 1

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACION PLANILLA No. 36590999	
HONORARIOS MENSUALES	2.478.667.00		
BASE COTIZACION 40%	1.750.905.00		
APORTE SALUD 12.5%	218.863.13	\$	218.900.00
APORTE PENSION 16%	280.144.80	\$	280.200.00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES			
ASISTENCIALES 2,436% (3869101) CODIGO CLASIFICACION ARL)	42,652.05	\$	42,700.00

Cordialmente,



YULIETH ALEJANDRA LOZANO HERRERA

CC 41.963.305 expedida en ARMENIA

TELEFONO 3128248397

RAZÓN SOCIAL :	YULIETH ALEJANDRA LOZANO HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	CC-41963305
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-08
FECHA DE PAGO:	2026-04-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36590999
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36590999
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP6005	900291440	SANITAS	1	\$ 1.780.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
29-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.780.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 260.200	\$ 260.200
14-23	960011153	POSITIVA	1	\$ 1.780.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.700	\$ 42.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 541.800